

<b>PROFESOR/A:</b>	<b>Rosalía Rico Verdú</b>
<b>DEPARTAMENTO:</b>	<b>Literatura Universal</b>
<b>CURSO/ NIVELES:</b>	<b>1º BACHILLERATO CURSO 2023-2024</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Castellano</b>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Leer, analizar e interpretar clásicos de la literatura universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.

1.2 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta aspectos temáticos, de género y subgénero, y los elementos de la estructura y del estilo

1.3 Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

1.4 Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos históricos, sociales y culturales relacionados con los contextos históricos de producción y de recepción, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas

1.5 Apreciar y argumentar el valor patrimonial y la diversidad cultural que se manifiesta en las obras literarias del canon de la literatura universal.

2. Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a sus relaciones con otras obras literarias y con diferentes tipos de manifestaciones artísticas, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas

2.2 Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

3. Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

3.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

3.2 Reflexionar críticamente y argumentar sobre la manera como se ha constituido el canon de las obras de la literatura dramática universal.

3.3 Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado

4. Producir textos literarios y participar en actuaciones literarias, en diferentes soportes, de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y de autoras de la literatura universal.

4.1 Producir textos literarios en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y siguiendo modelos de autores y de autoras relevantes de la literatura universal.

4.2 Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y en propuestas escénicas y artísticas relacionadas con las obras de la literatura universal como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.

* porcentaje de la evaluación/curso					
COMP ESPEC. EVALUADA	CRIT. EVALUACIÓN	SABERES (bloques)	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRIT. CALIFIC.*	INSTRUMENTO CALIFICACIÓN
Criterios asociados al trabajo CE1., C2., CE.3. CE. 5. , CE.7. CE. 8. , CE. 12.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 7.1, 7.2, 7.4, 8.1, 8.3, 12.3	Asociados a todos los saberes (bloques)	Observación directa en el aula de las intervenciones orales/escritas Proyectos, Trabajos Tareas, Debates, Tertulias, Presentaciones, et	<b>5%</b>	Registro anecdótico objetivo Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo
CE2: Comunicativa ética	2.1	B.1. Poesía Literatura del yo Narrativa ficcional existencialista.	<b>Trabajo individual.</b> -Presentaciones y actividades escritas sobre las lecturas elegidas (20%)  -Comentarios y reseñas. -Rincón de poesía. -Vídeos y actividades de divulgación. (20%)  <b>Trabajo cooperativo.</b> *Cuenta de instagram. *Proyecto tráiler book. *Podcast sobre algún tema relacionado con las obras estudiadas. *Artículos de opinión sobre las lecturas obligatorias.	<b>50%</b>	
CE 4. Comprensión oral y multimodal	4.1, 4.2, 4.3	B2. El teatro y el ensayo			
CE 6: Comprensión escrita y multimodal	6.1, 6.2, 6.3	BLOQUE 3. Mundos imaginados y mundos reales.			
CE 7: Interacción oral, escrita y multimodal	7.3				
CE 8: Mediación escrita, oral y multimodal	8.2, 8.4, 8.5				
CE 9: Gestión de la información	9.1, 9.2, 9.3				
CE 12: Reflexión y conciencia lingüística	12.1, 12.2				
CE 11: Literaria	11.1, 11.2, 11.3, 11.4		<b>30%</b>		
CE 8: Lectura autónoma	10.1, 10.2, 10.3		*Moderación y actividades relacionadas con el "Club de lectura" del IES.	<b>5 %</b>	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo

## RECURSOS Y MATERIALES

Los recursos y materiales se pueden encontrar en el aula virtual (Classroom) del curso.

Los libros de lectura son:

- “Ocnos” de Luis Cernuda y “La metamorfosis” de Kafka. Selección de poemas ( Safo, Horacio, Shakespeare, Cernuda y otros poetas contemporáneos)
- “Edipo rey”, “Hamlet”, “La señorita Julia” y selección de Ensayos de Montaigne, Fuster, Enric Balaguer, etc
- Selección de textos del “Génesis”, “La Odisea”, “La Ilíada”, “La Eneida”; “La Divina Comedia”, “El Decamerón”, “Los viajes de Gulliver”.
- Cuentos realistas: “La bola de sebo” de Maupassant y “La muerte de Ivan Ílitch”

## ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

- La nota mínima para aprobar la asignatura es 5 resultante de la media de las tres evaluaciones.
- Los contenidos serán recurrentes a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno podrá ser evaluado de ellos en las distintas evaluaciones.
- ✓ **Ortografía:** La calificación global del ejercicio podrá disminuirse hasta dos puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica. En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 puntos por cada falta que afecte a las grafías a partir de la segunda falta y 0,15 puntos por cada tilde. En el resto de producciones, el valor de la corrección gramatical y ortográfica, así como de la correcta presentación se determinará en el instrumento de evaluación correspondiente (rúbrica, tabla de valoración, etc.)
- **Recuperación de evaluaciones:** La evaluación es continua, por lo que no habrá recuperación de las evaluaciones a lo largo del curso. En el caso de suspender la asignatura, se recuperará en la convocatoria extraordinaria. En ese caso, la calificación obtenida en la prueba extraordinaria equivaldrá al 100% de la calificación de la asignatura
- **Puntos extra.**
  - Se ofrece la posibilidad de subir la nota con lecturas extraordinarias, una por evaluación. El alumno deberá demostrar a través de pruebas escritas u orales que ha leído por completo la obra y que la ha comprendido. Cada lectura sumará 0,5 puntos en el subbloque “Hábito lector” hasta un máximo de 1 punto.
  - La correcta redacción de artículos para la revista del centro sumará 0'1 a la ev. final.
  - Participación en el Club de lectura: 0,5 por sesión que se añadirá a la nota final de la evaluación.
- **Entrega de trabajos.**
  - Los textos y demás trabajos deben ser entregados y realizados el día determinado por el profesorado. La profesora indicará si la entrega será presencial u *online*. Cada retraso restará un punto por día natural hasta un máximo de tres. Después de la tercera sesión ya no se admitirá el trabajo. En el caso de que el alumno no puede asistir a clase el día de la entrega presencial (siempre y cuando la falta sea justificada), se pondrá en contacto con el profesorado antes de la fecha de entrega y seguirá sus instrucciones.
- **Realización de exámenes, pruebas puntuables, etc. en caso de ausencia.**
- El alumno realizará el examen el primer día que vuelva a clase del área afectada, a menos que haya contactado previamente con la profesora para pactar cuándo realizarlo. Es obligatorio que muestre al profesor un justificante de los padres.
- **Consecuencias derivadas de copiar los exámenes o trabajos.**
  - Copiar en un examen supone suspender el examen con un 0.
  - Hablar con un compañero durante el examen supone restar un punto del examen cada vez que el profesor sorprenda al/los alumno/s hablando.
  - Un trabajo copiado será puntuado con un 0 (en el caso de que sea un trabajo copiado de un compañero, los dos alumnos tendrán un 0).